

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
Oficina de Compras y Licitaciones

Teléfono: 2915 3000 Int. 1106 / 1110 / 1111 / 1140
Correo: rmm.maciel@asse.com.uy - licitaciones.maciel@asse.com.uy

COMPRA DIRECTA N° 283

Montevideo, 26 de Enero de 2023

Sres. Departamento de Ventas

PRESENTE

El Hospital Maciel solicita cotización de:

ITEM	CONCEPTO	CANT
1	ARVEJA CONGELADA (codigo 13957)	120 KILO
2	ESPINACA (Lavada y sin tallo congelada)	600 KILO

OBSERVACIONES:

- Las cantidades son estimadas sin obligación de compra.
- Forma de pago: Crédito SIIF 90 días.
- Mantenimiento de oferta: 90 días.
- La cotización debe estar en Moneda Nacional.
- **Contacto ALIMENTACION-NUTRICION; Silvia Bancoff INT.1442**
- No se reciben ofertas en mostrador.
- **Solo cotizar Ítem 1, si corresponde para los estudios solicitados (teniendo en cuenta la cantidad por tipo de estudio)**
- En caso de contar, tener en cuenta los archivos adjuntos, ya que se especifican los requisitos de la compra, la forma de presentación de muestras, presentación de ofertas, y las características que se tienen en cuenta al momento de la Adjudicación.
- Entrega hasta 48 horas de recibida la Orden de Compra.

APERTURA ELECTRÓNICA

RECEPCIÓN DE OFERTAS POR HASTA: 30/01/23 – 10:00hs

LOS OFERENTES DEBERÁN ESTAR INSCRIPTOS EN R.U.P.E.

A. Soledad Badell
Oficina Departamento RR.MM.
Hospital Maciel – ASSE

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
Oficina de Compras y Licitaciones

Teléfono: 2915 3000 Int. 1106 / 1110 / 1111 / 1140
Correo: rrrmm.maciell@asse.com.uy - licitaciones.maciell@asse.com.uy



HOSPITAL
MACIEL

Montevideo, 21 de Agosto de 2020.

De: Dpto de Nutrición

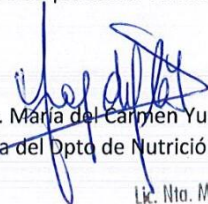
A: Jefa RRMM

Sra. Verónica Marandino

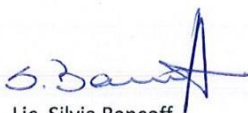
Por la presenta se eleva los requisitos que se deberán agregar al llamado de las Compras Directas:

- Se solicita la entrega de muestras n el Departamento de Nutrición, hasta la fecha del cierre de llamado. La no entrega de muestras implicara que al momento de la adjudicación no se tendrá en cuenta la cotización del proveedor en cuestión.
- Es obligatorio la presentación de la documentación sobre habilitación:
 - ✓ Bromatológica, de la planta elaboradora o deposito
 - ✓ MGAP
 - ✓ Habilitación para el transporte de alimentos
- Al momento de la adjudicación se tendrá en cuenta tanto la calidad como el precio.
- En caso de que surja empate se podrá adjudicar a ambos proveedores realizando un fraccionamiento equitativo de la cantidad solicitada.
- Una vez adjudicado los productos entregados deberán ser acordes a la muestra presentada. De no ser así se deberá informar a la Lic. en Nutrición quien definirá si acepta o no el producto de no aceptarlo se anulará la orden de compra y se pasará al siguiente proveedor.
- Las entregas se realizaran conforme a las cantidades solicitadas y a la calidad. En el horario estipulado por el Dpto de Nutrición.
- Al recepcionar los insumos se verificará las condiciones de entrega así como fecha de caducidad y las especificaciones bromatológicas requeridas tanto del alimento como del vehículo.

Sin otro particular saluda atentamente,


Lic. María del Carmen Yunes
Jefa del Dpto de Nutrición

Lic. Nto. M. del Carmen Yunes
Jefa del Dpto. Nutrición
Hospital Maciel - A.S.S.E.


Lic. Silvia Bancoff
Dpto de Nutrición

Silvia Bancoff
Lic. en Nutrición
Dpto. de Nutrición y Alimentación
Hospital Maciel - A.S.S.E.